

UNA, DE LA DIP. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, POR LA QUE SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DE SUS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, POR TIEMPO INDEFINIDO, A PARTIR DEL 25 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

**LIC. MA. DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO
DIPUTADA FEDERAL, ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de Julio de 2012.

**SENADOR JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE
CONGRESO DE LA UNIÓN.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 y 78 Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 6 Fracción XVI, 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, me permito dirigirme a usted con el objeto de solicitar me sea concedida Licencia por tiempo indefinido, a partir del 25 de julio del presente año, para separarme del cargo de Diputada Federal por el octavo distrito del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mis más atentas consideraciones

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO